GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía TLALPAN

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

FOLIO	321-5-2025

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 16 DE MAYO DE 2025

Para el predio ubicado en la calle XOMILLI (ANTES FORESTAL)

Colonia ARBOLEDAS DEL SUR (ANTES HUIPULCO) *Alcaldía* TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 16 DE MAYO DE 2025

Zona Histórica	[ ] *Si*	[X] *No*		*Zona Patrimonial*	[ ] *Si*	[X] *No*	
Afectación	[X] *Si*	[ ] *No*		*Restricciones*	[ ] *Si*	[X] *No*	

al frente VARIABLE *al fondo*

NORTE
O E
S

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

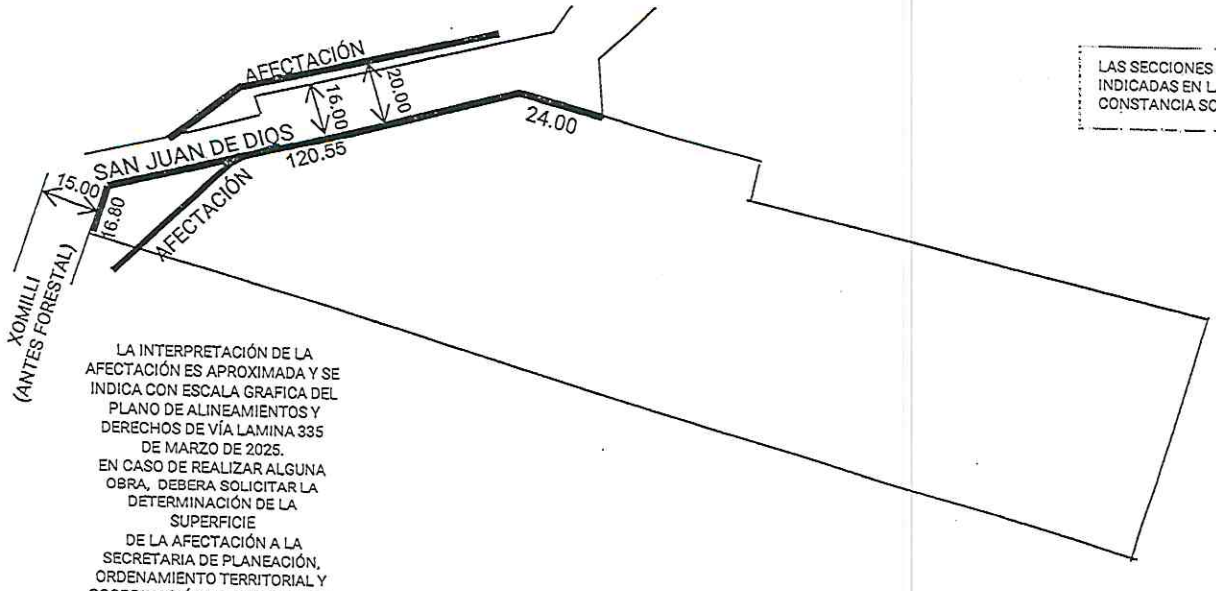

LA INTERPRETACIÓN DE LA AFECTACIÓN ES APROXIMADA Y SE INDICA CON ESCALA GRAFICA DEL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 335 DE MARZO DE 2025.
EN CASO DE REALIZAR ALGUNA OBRA, DEBERA SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA AFECTACIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 20876 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1980
PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA LAMINA 335 DE MARZO DE 2025

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expide

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización